CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 NOV 2021
RECIBIDO
Firma... Hora. 13:02

Moción de Orden del Día N° 1138

CAMONES SORIANO, LADY MERCEDES

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Llapo, en la provincia de Pallasca, región Áncash, conocido como" El Nido de Águilas", celebró la tradicional festividad en homenaje al patrón San Marcos, considerado segundo patrón principal, luego de la Virgen de Copacabana que se celebra el 21 de noviembre.

Que, según el propio testimonio de la población Llapina y según los antiguos archivos eclesiásticos e históricos, la imagen chiquita de la Virgen de Copacabana fue llevada y obsequiada por Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima y Primado del Perú, en su visita por aquellas comarcas. A ella sólo la sacan en procesión desde la antigua iglesia matriz el 21 de noviembre y su anda la cargan cuatro niñitas ataviadas con vestiduras blancas.

Que, a la Virgen chiquita de Copacabana la pasean a la calle grande, al final de la procesión el devoto principal invita a todas las personas asistentes los potajes tradicionales y costumbristas de Llapo.

Que, la festividad que reunió a los llapinos tuvo la presencia de "Los Indios" de Llapo y los celebrados "Los Principales" danza típica de la zona. Los integrantes de la danza "Los Principales" son autoridades locales, quienes bailan a pasos sincronizados y lucen vestimentas de gala. Todos llevan un bastón como simbolo de poder y dominación y danza al compás de roncadoras o chirocos.

Que, un hermoso templo de características virreinales, nos demuestra el notable pasado histórico y cultural de Llapo.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al distrito de Llapo en la provincia de Pallasca, región Áncash con motivo de conmemorarse este 21 de noviembre la celebración de la festividad en Honor a la Virgen de Copacabana.

SEGUNDO: Remitir a presente moción de saludo al señor Emperador Ortencio Vega Alva, alcalde Distrital de Llapo y por su intermedio a todas las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, noviembre del 2021

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lady Mercedes Camones Soriano